



Área / Unidad CONTRATACION CT0000 ICO	Documento 43016I06DF	
Código de verificación  5Q2T 6W2A 5A2K 6X63 058C	Expediente 521/2020/651	
	Fecha 22-12-2022	

Asunto CERTIFICADO MESA DE EXTRAORDINARIA DE CONTRATACION DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022. REVISION DOCUMENTACION ACREDITATIVA REQUISITOS PREVIOS. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO "PISTA DE SKATE, MULTIDEPORTES Y REURBANIZACIÓN DE LA PLAZA JOSÉ TOUBES".	Interesado DPTO SERVICIOS GENERALES-SERVICIO INFRAESTRUCTURAS
---	--

Doña MÓNICA VALES RODRIGUEZ, Jefa de Departamento y Secretaria de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de A Coruña,

CERTIFICA:

Que en la Mesa de Contratación en sesión extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2022 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

5. REVISIÓN DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA REQUISITOS PREVIOS

5.1.- Licitación 521/2020/651

Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto "Pista de skate, multideportes y reurbanización de la Plaza José Toubes"

La Secretaria de la Mesa informa a los miembros de la Mesa que, según informe emitido por los técnicos del Servicio de Contratación tras la revisión de la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada, el licitador propuesto adjudicatario, Jardinería Arce, S.L., ha cumplimentado adecuadamente el requerimiento en el plazo concedido al efecto y presentado de forma correcta la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refiere el artículo 140, apartado 1, letras a) a c) de la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que los miembros de la Mesa acuerdan proponer al órgano de contratación la adjudicación de esta licitación a favor de **Jardinería Arce, S.L.**

Y para que así conste, expido el presente certificado a los efectos oportunos, y de incorporación al expediente digital del que trae causa.

A Coruña, a la fecha de la firma digital del presente documento.

La Secretaria de la Mesa

Mónica Vales Rodríguez

VºBº

El Director del Área de Economía, Hacienda y Régimen Interior

Manuel Ángel Jove Losada